

U4

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid -Cundinamarca, veinticuatro (24) de septiembre dos mil veinte (2020)

PROCESO: 2019-896

Conforme la solicitud del apoderado de la parte actora, tramítense la renuncia presentada por el abogado **HITLER GERMAN HERNÁNDEZ PIRAJIVE**, como apoderado judicial del demandante, en la forma y términos del poder que le fue conferido.

NOTIFIQUESE

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ

..

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA. El auto anterior se notificó por anotación en estado número 105 hoy 25-9 2020
El secretario,

[Handwritten signature over the stamp]